

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°006/2022

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada "FUNDACIÓN PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL IMPACTO DE AMOR" con fecha 16 de Agosto, Don Juan Francisco Retamal Gamonal RUT: _____ en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, la Reducción de Escritura Pública, Modificación de Estatutos y demás antecedentes originarios de la región Metropolitana, de la fundación constituida el día 07 de Junio del año 2022. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : OSCAR RENE FAUNDEZ PINTO	RUT: _____
TESORERO : KATHERINE EDITH FAUNDEZ ALARCÓN	RUT: _____
SECRETARIA : ANTONELLA FERNANDA FAUNDEZ ALARCÓN	RUT: _____
1° DIRECTOR : SUSANA MARLENE ALARCON SANCHEZ	RUT: _____
2° DIRECTOR : MARCOS ALBERTO ARISMENDI CARDENAS	RUT: _____
3° DIRECTOR: MARIA EUGENIA FAUNDEZ PINTO	RUT: _____

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la "FUNDACIÓN PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL IMPACTO DE AMOR" ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 2085-F, bajo el Folio N° 041/2022, de fecha 21 de Agosto del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500. El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 22 de Agosto del 2022.-